

Bases y Condiciones

1

PROMO CAFETERÍAS - JULIO

VIGENCIA

- Desde 03 de julio hasta el 03 de Agosto de 2025.

BENEFICIO

- Reintegro en extracto según aplicación de promoción (ver cuadro más abajo).

CONDICIONES

- Tope de compra: Para reintegro en extracto, será por cuenta de tarjeta de crédito según aplicación de promoción (ver cuadro más abajo).
- Aplica a compras realizadas únicamente con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A, y compras vía e-commerce según disponibilidad del comercio.
- Si un comercio tiene sucursales en diferentes ciudades, el tope de compra se aplicará por comercio, no por zona. El tope de compra durante la promoción será único para el comercio en su conjunto.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Corporativas/Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).
- No acumulable/combinable con otras promociones.

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>

Bases y Condiciones

2

PROMO CAFETERÍAS - JULIO

COMERCIOS PARTICIPANTES

COMERCIO	BENEFICIO	TOPE DE COMPRA POR COMERCIO	DÍAS	ZONA	SUCURSALES	
PATIO COLONIAL	25% DE REINTEGRO PAGANDO CON TC + 5% PAGANDO CON TC BLACK E INFINITE	800.000	JUEVES A DOMINGO	ASUNCIÓN	TODAS	
CAFÉ CONSULADO		600.000			TODAS	
CAFÉ MARTINEZ		600.000			SE EXCLUYEN LAS SUCURSALES QUE ESTÁN EN PETROMAX	
HELENA PASTELERIA		600.000			TODAS	
JUAN VALDEZ		600.000			TODAS	
KAFFE 'I		600.000			TODAS	
LA HERENCIA		600.000			TODAS	
LA PANERA ROSA		600.000			TODAS	
MR COFFEE		600.000			TODAS	
PEDERZANI		600.000			TODAS	
TATAKUA		600.000			TODAS	
TEATIME		600.000			SOLO CASA CENTRAL	
TIA LAURA		600.000			TODAS	
URBANO CAFÉ		20% DE REINTEGRO PAGANDO CON TC + 5% DE REINTEGRO PAGANDO CON TC BLACK E INFINITE			600.000	JUEVES A SÁBADO
CHAVAL	600.000		TODAS			
DELAPEQUE	600.000		TODAS			
DELITARIA	600.000		TODAS			
LA GALETTE	600.000		TODAS			
LA GOURMAND	600.000		TODAS			
SOBREMESA	600.000		TODAS			
TOTEM	600.000		TODAS			
DON CEFERINO	600.000		CIUDAD DEL ESTE	TODAS		
SAN TELMO	600.000			TODAS		
EL OLIVO	600.000		CONCEPCIÓN	TODAS		
LA MADAME	600.000			TODAS		
SELVA NEGRA KAFFEE	600.000			ENCARNACIÓN	TODAS	
VILLA TOSCANA	600.000		VILLARRICA	TODAS		
ORIGAMI CAFÉ	600.000	CIUDAD DEL ESTE	PARANA COUNTRY CLUB			
MASKAVO	800.000	JUEVES A SÁBADO	CIUDAD DEL ESTE / SANTA RITA	PARANA COUNTRY CLUB Y SANTA RITA		

V1. - 03/07/2025

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>